ANEXO - CERTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El oferente deberá presentar certificación expedida por el Representante Legal, donde manifieste bajo la gravedad de juramento que cuenta con la siguiente infraestructura:

Punto de entrega en donde incluso sea susceptible realizar cambios de los productos, con las siguientes características:

1. Ubicado dentro del casco urbano de la ciudad de Bogotá D.C. (indicar dirección y barrio), con identificación exterior.
2. Espacio suficiente para garantizar disponibilidad de todos los elementos de protección personal.
3. Vestidor o probador, con espejo, confortable y adecuado para que los funcionarios y contratistas realicen la prueba de las prendas de vestir y/o calzado.
4. Servicio de atención de 7am a 12 pm y 2pm a 6pm de lunes a viernes, y de 8am a 12 pm los sábados.

NOTA 1: El (los) punto(s) de entrega presentado(s) en la oferta podrán **ser PROPIOS, EN ARRIENDO O POR CONVENIO COMERCIAL**, para lo cual se solicitarán los siguientes documentos:
• Certificado de tradición y libertad de la sede propia en el que se certifique la propiedad de la sede y la ubicación del predio, el certificado deberá ser expedido con una antelación máxima a 30 días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso establecido en el cronograma.
• Para el caso de arriendo, se deberá anexar copia del contrato de arrendamiento o certificación emitida por el arrendatario, cuya expedición no sea mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del proceso de selección, en donde se señale la ubicación del predio y el término de duración del contrato de arrendamiento de la sede y las partes. En consecuencia, en caso de que aplique prórroga del contrato deberá remitir copia de la comunicación de solicitud y de la aceptación por parte del arrendatario.
• Por convenio comercial, este debe estar vigente, para lo cual se debe anexar copia del documento, en donde se señale la ubicación de los puntos y el termino de duración de este.

NOTA 2: En caso de ser seleccionados declaramos que, durante TODO el plazo de ejecución del contrato, garantizaremos que la infraestructura cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo FICHA TÉCNICA, mínimo durante el termino de ejecución del contrato, en caso de requerir cambio por circunstancias externas al contratista, la sede en la cual se prestará el servicio deberá cumplir con las mismas o mejores condiciones de la que se reemplaza, previa autorización de la ANLA.

NOTA 3: EL CONTRATISTA durante TODO el plazo de ejecución del contrato, garantizará que la infraestructura en el caso de ser propia estará libre de cualquier gravamen que restringa o imposibilite el uso gozo del bien.

El oferente con la presentación de la esta propuesta declara:

a) Que garantiza y cuenta con las fichas técnicas de los elementos de protección personal requeridas para la ejecución del contrato.
b) Se compromete y garantiza que todo Elemento de Protección Personal entregado, esté certificado bajo la normatividad legal de seguridad y salud en el trabajo vigente que corresponda a cada caso.
c) Se compromete a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones contenidas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 de la ANLA sobre los aspectos mínimos que el empleador debe tener en cuenta en materia de seguridad y salud el trabajo en las contrataciones de personal que haga.
d) El proponente futuro contratista podrá presentar la información y documentación adicional que estime conveniente para precisar, aclarar o concretar los ofrecimientos hechos, en ningún caso se admitirá información o documentos tendientes a mejorar la oferta, so pena de RECHAZO.

NOTA DE COMPROMISO El proponente con la suscripción del presente documento se compromete a cumplir con todas las condiciones técnicas del objeto del contrato y del servicio, así como las obligaciones exigidas por la ANLA.

NOMBRE PROPONENTE: _____
_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.
Nombre: _____
C.C.: _____
ACEPTO NOTIFICACIONES ELECTRONICAS: _____

ANEXO
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 1072 DE 2015 Y EN LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Por medio de la presente certifico que **NOMBRE DE LA EMPRESA,** empresa a la cual represento cumple con las disposiciones relativas al Decreto 1072 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y a la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, particularmente las contenidas en los siguientes artículos:

ARTÍCULO QUE CUMPLIR	DOCUMENTO QUE LO SOPORTA
Artículo 2.2.4.6.5 Política de Seguridad y Salud en el trabajo del Decreto 1072 de 2015.	Política de Seguridad y Salud en el trabajo firmada por el representante legal. *
Artículo 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores del Decreto 1072 de 2015.	Definición de recursos para Seguridad y Salud en el trabajo (Presupuesto)*
Artículo 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores del Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.12 Documentación del Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.15 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Decreto 1072 de 2015.	Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. *
Artículo 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores del Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.12 Documentación del Decreto 1072 de 2015.	Plan de trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo a desarrollar durante la ejecución del contrato. (…) Firmado por el Representante legal y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *
Artículo 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores del Decreto 1072 de 2015.	Programa de capacitación que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo. *
Artículo 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores del Decreto 1072 de 2015. Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.	Asignación de responsable de Seguridad y Salud en el trabajo, con certificación del curso de 50 horas sobre el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Y profesional competente de acuerdo con lo descrito en la Resolución 0312 de 2019. *
Artículo 2.2.4.6.12 Documentación del Decreto 1072 de 2015.	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las actividades a realizar (Programa de protección contra caídas, programa de espacios confinados, manejo seguro de maquinaria, programa de inspecciones periódicas). *
Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.	Evaluación de estándares mínimos. *
Artículo 2.2.4.6.25 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias del Decreto 1072 de 2015.	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. *

* En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada una de las empresas que los integren debe tener establecido el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y los Estándares Mínimos en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA

ANEXO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C., (día, mes y año)

Señores:
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES –ANLA

Asunto: Proceso de selección abreviada por subasta inversa No._021_ de 2025

Objeto: 5-12-A-27-ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS COLABORADORES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-.

El suscrito _____, identificado con la CC _____ expedida en _____, obrando en mi calidad de _____ en nombre y representación de _____, debidamente autorizado, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del presente proceso, someto a consideración de la entidad la propuesta.

Por lo anterior manifiesto bajo la gravedad de juramento lo siguiente:
1. Esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Ninguna entidad o persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
4. He leído cuidadosamente el pliego de condiciones para la presente contratación y sus adendas, me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales la entidad aceptara la oferta y, en términos generales, de las circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato o los precios de la oferta.
5. No nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en las Leyes. ***(Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular oferta)*.**
6. No hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial conforme lo estipula el estatuto anticorrupción, Ley 1474 de 2011 artículo 90. Inhabilidad por incumplimiento reiterado. **NOTA: Si el proponente ha sido objeto durante dicho período de sanciones contractuales (multas, cláusula penal y/o incumplimiento) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. En caso de caducidad del contrato, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por lo tanto deberá atenerse a lo estipulado en el numeral anterior.**
7. A la fecha de presentación de la oferta no nos hallamos en el boletín de responsables fiscales de competencia de las Contralorías, de acuerdo con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
8. Nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido en el pliego de condiciones contado a partir de la fecha de iniciación, con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, la aprobación de su garantía y/o demás requisitos de orden contractual exigidos para el inicio de su ejecución.
9. La vigencia de nuestra oferta es por un término de tres (3) meses a partir de su fecha de presentación.
10. Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.
11. El valor de la oferta es el establecido en la propuesta económica presentada a través de la plataforma SECOP II.
12. Que en términos de lo prescrito en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, acepto ser notificado mediante correo electrónico enviado a la dirección e-mail: _____ (incluir la dirección de correo electrónico en la que recibirá notificaciones).

13. El proponente señala que acreditará la capacidad financiera y organizacional con la información reportada en el RUP correspondiente a la vigencia_____. NOTA: En caso de proponente plural se debe señalar por cada integrante.

DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre:		**Nit:**
Dirección:		**Correo electrónico:**
Ciudad:	**Teléfono:**	**Fax:**

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN FIRMA (Proponente o representante legal o apoderado):
_____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE QUIEN FIRMA:
_____

ANEXO
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito_____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de_____, domiciliado en_____, actuando en mi propio nombre (o en representación de _____) que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES adelanta el Proceso de selección abreviada por subasta inversa No.016 de 2026, con el objeto de "5-12-A-29-ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS COLABORADORES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-.

2. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y la AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES:
PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.
SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la Entidad es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.
TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.
CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego de condiciones.
QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al pliego de condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS:
PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Entidad, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.
SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
TERCERO: Me comprometo a suministrar a la Entidad cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el pliego de condiciones y en el contrato.
QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del presente proceso de selección.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de_____ el día____ de_____.

EL PROPONENTE

_____
FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

ANEXO
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Bogotá, D.C., (día, mes y año)

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES –ANLA

Asunto: Proceso de selección abreviada por subasta inversa No._021_ de 2025.

OBJETO: 5-12-A-27-ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS COLABORADORES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-.

_____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____expedida en _____, actuando en calidad de _____ (Representante Legal o Revisor Fiscal) de _____, manifiesto que:

En los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la entidad que represento ha efectuado durante los últimos 6 meses oportunamente los aportes a su cargo en materia de seguridad social y obligaciones parafiscales, y así mismo a la fecha se encuentra al día en el pago de los mismos.

Bogotá D.C.,
Fecha:
Cordialmente,

_____
FIRMA DEL DECLARANTE
Nombre: _____
C.C. _____
Empresa que representa
Nombre: _____
NIT. _____

ANEXO
DECLARACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN LAS LISTAS NACIONALES O INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS

Bogotá, D.C., (día, mes y año)

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES –ANLA

Asunto: Proceso de selección abreviada por subasta inversa No._021 de 2025.

OBJETO: 5-12-A-27-ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS COLABORADORES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-.

Yo _____ en mi propio nombre y/o en representación de_____, declaro bajo la gravedad del juramento que a la fecha _____ no estoy incluido en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. De igual manera, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la empresa _____, que represento NO se encuentra a la fecha, incluida en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

_____
FIRMA DEL DECLARANTE
Nombre: _____
C.C. _____
Empresa que representa
Nombre: _____
NIT. _____

ANEXO
MODELO DE ACUERDO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

_____. , identificado con la C.C. No._____ de _____. , y vecino de _____, obrando en representación de la sociedad , domiciliada en la ciudad de . y . , identificado con la C.C. No._____ de _____ . , y vecino de ____ , obrando en representación de la sociedad , _____domiciliada en la ciudad de_____ , hemos decidido conformar una (Unión temporal o Consorcio) (indicar el nombre del consorcio o la Unión Temporal que se conforma) en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: La (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante (señalar la entidad), en relación al proceso de _____ No. ___ y _____ cuyo objeto es "_____"

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será del % para _____ y del % para…… (En el caso de Uniones Temporales, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad.

CLÁUSULA TERCERA: (Integrante) e (Integrante), responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que ____(Integrante)___ y ___(Integrante)___, atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de _____, como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio). (Indicar las facultades de representación).

CLÁUSULA QUINTA: La duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y cinco (5) años más, según lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. (Ver numeral 4.1.4)

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas por la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio). La Unión Temporal o Consorcio, no podrá ceder total o parcialmente los derechos u obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, sin el consentimiento previo y escrito por parte de la Entidad.

CLAUSULA SÉPTIMA: Para efectos del pago, en relación con la facturación manifestamos: ____

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día __ del mes ____de _____ en la ciudad de _____.

ANEXO
VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES EXTRANJEROS NO OBLIGADOS A ESTAR INSCRITOS EN EL RUP

Resumen de cuentas de balance general y estado de resultados que sean necesarias para verificar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.				
Cuenta	Oferente Singular	Oferente Plural*		
	Oferente (Valor en pesos colombianos)	Participante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				

***** Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Capacidad Financiera					
	Oferente individual	Oferente Plural*			
Porcentaje de participación	100%	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante N°1	Índice del Participante N°2	Índice del Participante N°3	Índice del Oferente plural
Índice de Liquidez					

Índice de Endeudamiento					
Razón de Cobertura de Intereses					

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Capacidad Organizacional					
	Oferente individual	Oferente Plural*			
Porcentaje de participación	100%	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	(Indicar % participación)	100%
Indicador	Índice del Oferente	Índice del Participante N°1	Índice del Participante N°2	Índice del Participante N°3	Índice del Oferente plural
Rentabilidad sobre activos					
Rentabilidad sobre el patrimonio					

*Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

Adjunto al presente certificado están los estados financieros auditados más recientes, con sus notas.

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos que la información consignada en los estados financieros y en el presente formato es cierta

NOMBRE PROPONENTE: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR* (Indique si actúa como revisor fiscal o contador)

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Tarjeta profesional: _____

*Nota: Si se trata de proponentes plurales, el revisor fiscal o contador de cada uno de los miembros del proponente plural debe firmar e incluir sus datos en el presente formato.

ANEXO
EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES - NACIONAL

Yo _____ identificado como aparece al pie de mi firma y actuando en representación de_____ identificada con en NIT_____ me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que presento _____(número de certificaciones) en donde se observa que el objeto (fue el suministro/venta de elementos de protección personal), en las mismas se certifica el valor ejecutado de cada contrato, (dichos valores o la sumatoria) de los valores ejecutados en cada contrato certificado son iguales o superiores a **516,2881 SMMLV.**

En el presente cuadro se relaciona la experiencia certificada a tener en cuenta para el presente proceso.

NO.	NO. DE CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP	CLASIFICACIÓN UNSPSC (mínimo en 5 de los establecidos en el pliego de condiciones, hasta el tercer nivel)	CONTRATANTE	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO EN SMMLV
1					
2					
3					
VALOR TOTAL					

NOTA 1: En el caso de propuestas presentadas por proponentes plurales se deberá adjuntar y cargar en el SECOP II, un documento con la tabla del anexo citado para cada uno de los integrantes y la experiencia será la sumatoria de la experiencia que acrediten cada uno de los integrantes; no obstante, cada uno de los miembros deberá acreditar experiencia en mínimo un contrato que cumpla con las condiciones establecidas para los proponentes individuales.
NOTA 2: Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales hubiere participado en consorcio o unión temporal, se acreditará la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación del integrante en el respectivo consorcio o unión temporal, según se indique en las mismas.

NOTA 3: Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado la cual será verificada conforme a lo establecido por el Banco de la República para la fecha de emisión de la certificación

NOTA 4: En el evento en que las certificaciones de contratos suscritos con **entidades estatales**, en las que se incluya la fecha de terminación o la anotación de que el contrato ha sido ejecutado, no contengan la información prevista de forma precedente, la misma podrá ser complementada aportando copia del contrato **y/o** acta de liquidación.

NOTA 5: En caso de que la certificación de contratos suscritos con entidades **estatales** no establezca que el contrato se encuentra debidamente ejecutado o la fecha de terminación del mismo y si esta certificación carece de algunos de los requerimientos establecidos de forma precedente, los mismos podrán ser complementados anexando contrato **y** acta de liquidación. No se aceptará uno u otro documento, sino que necesariamente debe remitirse ambos.

NOTA 6: De igual manera, si los contratos certificados son suscritos con **entidades privadas**, las certificaciones aportadas que no incluyan cualquiera de los datos anteriormente descritos podrá aportarse para complementar la información copia del contrato **o** cualquier documento en el cual se constate la ejecución del contrato.

NOTA 7: Para verificar el valor de los contratos certificados, LA ANLA hará la conversión al valor del SMMLV del año de celebración del respectivo contrato.

NOTA 8: No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

NOTA 9: Cuando el proponente individual o integrante de un consorcio o unión temporal sea una filial o subordinada de una sociedad controlante, se tendrá en cuanta SOLAMENTE la experiencia propia y no la de la controlante, ni viceversa.

NOTA 10: Conforme a la CIRCULAR EXTERNA ÚNICA Código: CCE-EICP-MA-06 del 27 de diciembre de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, para que los documentos en un idioma distinto al castellano puedan ser apreciados en el Proceso de Contratación deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado.

NOTA 11: De acuerdo con el literal 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015: *"Si la constitución del interesado es menor a tres (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios a constituyentes".* La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta baja alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

NOTA 12: La entidad se reserva el derecho a verificar, cuando lo considere necesario, la información que suministren los oferentes sobre su experiencia.

Se firma la presente certificación en la ciudad de _____ , a los () días del mes ___de ___ de 2025.

Nombre del Representante Legal: _____
C. C. N.º_____ de_____
FIRMA:

ANEXO
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE - EXTRANJERO

Yo _____ identificado como aparece al pie de mi firma y actuando en representación de_____ identificada con en NIT_____ me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que presento _____(número de certificaciones) en donde se observa que el objeto (fue el suministro/venta de elementos de protección personal), en las mismas se certifica el valor ejecutado de cada contrato, (dichos valores o la sumatoria) de los valores ejecutados en cada contrato certificado es igual o superior a **516,2881 SMMLV.**

En el presente cuadro se relaciona la experiencia certificada a tener en cuenta para el presente proceso.

NO.	CONTRATANTE	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO EN SMMLV	FECHA INICIO	FECHA FIN
1						
2						
3						
VALOR TOTAL						

NOTA 1: En el caso de propuestas presentadas por proponentes plurales se deberá adjuntar y cargar en el SECOP II, un documento con la tabla del anexo citado para cada uno de los integrantes y la experiencia será la sumatoria de la experiencia que acrediten cada uno de los integrantes; no obstante, cada uno de los miembros deberá acreditar experiencia en mínimo un contrato que cumpla con las condiciones establecidas para los proponentes individuales.
NOTA 2: Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales hubiere participado en consorcio o unión temporal, se acreditará la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación del integrante en el respectivo consorcio o unión temporal, según se indique en las mismas.

NOTA 3: Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado la cual será verificada conforme a lo establecido por el Banco de la República para la fecha de emisión de la certificación

NOTA 4: En el evento en que las certificaciones de contratos suscritos con **entidades estatales**, en las que se incluya la fecha de terminación o la anotación de que el contrato ha sido ejecutado, no contengan la información prevista de forma precedente, la misma podrá ser complementada aportando copia del contrato **y/o** acta de liquidación.

NOTA 5: En caso de que la certificación de contratos suscritos con entidades **estatales** no establezca que el contrato se encuentra debidamente ejecutado o la fecha de terminación del mismo y si esta certificación carece de algunos de los requerimientos establecidos de forma precedente, los mismos podrán ser complementados anexando contrato **y** acta de liquidación. No se aceptará uno u otro documento, sino que necesariamente debe remitirse ambos.

NOTA 6: De igual manera, si los contratos certificados son suscritos con **entidades privadas**, las certificaciones aportadas que no incluyan cualquiera de los datos anteriormente descritos podrá aportarse para complementar la información copia del contrato **o** cualquier documento en el cual se constate la ejecución del contrato.

NOTA 7: Para verificar el valor de los contratos certificados, LA ANLA hará la conversión al valor del SMMLV del año de celebración del respectivo contrato.

NOTA 9: No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

NOTA 10: Cuando el proponente individual o integrante de un consorcio o unión temporal sea una filial o subordinada de una sociedad controlante, se tendrá en cuanta SOLAMENTE la experiencia propia y no la de la controlante, ni viceversa.

NOTA 11: Conforme a la CIRCULAR EXTERNA ÚNICA Código: CCE-EICP-MA-06 del 27 de diciembre de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, para que los documentos en un idioma distinto al castellano puedan ser apreciados en el Proceso de Contratación deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado.

NOTA 12: De acuerdo con el literal 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015: *"Si la constitución del interesado es menor a tres (3) años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios a constituyentes"*. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta baja alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

NOTA 13: La entidad se reserva el derecho a verificar, cuando lo considere necesario, la información que suministren los oferentes sobre su experiencia.

Se firma la presente certificación en la ciudad de _____ , a los () días del mes ___de ___ de 2025.

Nombre del Representante Legal: _____
C. C. N.º_____ de_____
FIRMA: